

614

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE el ingeniero **CARLOS EMILIO VELEZ CRESPO**, Coordinador Zonal 5 y el ingeniero **FRANCISCO JAVIER SERRANO SALGADO**, Director Técnico de Área de Azuay, viajaron a la ciudad de Medellín-Colombia, con el fin de participar en la “**Expo Ganadería 2012**”, evento que se desarrolló del 10 al 12 de noviembre de 2012.

QUE los gastos por concepto de pasajes y viáticos fueron financiados en su totalidad por el Presupuesto del Programa Nacional de Cárnicos de esta Cartera de Estado.

VISTA las autorizaciones concedidas por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de las solicitudes Nos. 22698 y 22701 de 09 de noviembre de 2012, que se encuentran en el Sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior en el período del 10 al 12 de noviembre de 2012, al ingeniero **CARLOS EMILIO VELEZ CRESPO**, Coordinador Zonal 5 y al ingeniero **FRANCISCO JAVIER SERRANO SALGADO**, Director Técnico de Área de Azuay, quienes viajaron a la ciudad de Medellín-Colombia, con el fin de participar en la “**Expo Ganadería 2012**”.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **16 NOV 2012**


JAVIER PONCE CEVALLOS
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca